

Arica, 23 de septiembre de 2025

RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1800088

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- X Lo previsto en los artículos 6° letra B) N $^{\circ}$ 4, y 56 del Código Tributario.
- □ Lo previsto en los artículos 6° letra B) N _3, y 106 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1° La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1	.800088 presentada por el contribuyente MIRTA ELIZABETH
MUÑOZ VALDES RUT: e fecha 17/09/2025, la cua	al es parte integrante de la presente resolución, mediante la
que solicita el otorgamiento de una condonación de los	s intereses penales y/o multas aplicadas en el (los) giro (s) que
detalla(n): Folio: 12565685 , 12565687 , 8433446196 ,	8433448726, 8433450886, 8433453166, 8433455276,
8433458976, 8433462586, 8433466086	

- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.

Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a	a lo solicitado, otorg	ándosele	los siguientes porcentajes de condona	ción, corres _i	pondientes a:
85	% del interés penal	85	% de multas asociadas al Impuesto		% de otras multas
			condición del pago íntegro de la de cón de lo cual, si ello no se cumple, la		onada hasta último día hábil del mes en que se quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ORLANDO Firmado

MAURICIO digitalmente por
ORLANDO
MAURICIO GODOY
GONZALEZ GONZALEZ

ORLANDO GODOY GONZALEZ DIRECTOR REGIONAL

XVIII DIRECCION REGIONAL ARICA

Notificación a correo elec fecha 23 /09/2025	trónico :	C	Contribuyente MIRTA ELIZABETH MUÑOZ VALDES							
Notificación 88 Res. Ex. N° 1800088 de fecha 23.09.2025, que incluye entrega de giros: 12565685, 12565687 8433446196, 8433448726, 8433450886, 8433453166, 8433455276, 8433458976, 8433462586, 8433466086										
Nombre Contribuyente,	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe						
Representante Legal o Mandatario				CLAUDIA XIMENA RADE ARAYA	Firmado digitalmente por CLAUDIA XIMENA RADE ARAYA Fecha: 2025.09.23 08:37:16 -03:00'					